

Fecha : La de la firma digital

Su referencia: SPIE-CA/RECLAM

Asunto: **Nombramiento de Presidencias de las Comisiones Técnicas Provinciales de Reclamaciones de evaluación del alumnado (CTPR)**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas; en artículo 30 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado; en el artículo 20 de la Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía; en la disposición adicional única de la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía; y en el artículo 14 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, esta Delegación Territorial ha resuelto nombrar para el curso escolar 2024/25 las siguientes Presidencias y Suplencias de las diferentes Comisiones Técnicas Provinciales de Reclamaciones de evaluación del alumnado que habrán de atender a las reclamaciones presentadas ante esta Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación:

CTPRs sobre promoción/ titulación en materias/ ámbitos de enseñanzas en ESO, Bachillerato EPA y EOI, de módulos de familias profesionales de F.P.I., Enseñanzas Deportivas, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza, de Enseñanzas Artísticas Superiores. Informes sobre reclamaciones en Pruebas de Acceso

PRESIDENCIA (INSPECTOR/A DE REFERENCIA)	SUPLENCIA (INSPECTOR/A DEL EQUIPO DE ZONA)
Armada Prieto, Isabel	Jiménez Hurtado, Natividad Lucía
Bellido Fernández, Rosario	Ruiz Pérez, Francisco Javier
Benítez Martín, David	Sánchez Vidal, M.ª Davinia
Cabello Piñar, José Alberto	Crespo Moreno, Ana
Campoy Jiménez, Matías	Luque Baleato, Juana
Carrasco Arauz, Dolores	Díaz Martínez, Eva María
Conde González Antonio	Segura Muñoz, Juan Carlos
Corral Ruiz, Francisco	López Ruíz, María del Carmen
Crespo Moreno, Ana	Cabello Piñar, José Alberto
Devesa García, Alberto	Racero Montes, Francisco José
Díaz Martínez, Eva María	Carrasco Arauz, Dolores

1



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ISABEL PAREDES SERRANO	09/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6R9SSBBP883H6GH2XU3ZQV6VT	PÁG. 1/2	

Domínguez Domínguez, Roberto	Moya Acuña, Raquel
Gómez Rivera, Guillermo	Martín Domínguez, José Ignacio
González Quintero, Sonia	Juesas Pérez, María Elena
Guerrero Bernabé, Antonio	Soldán Pozo, Orlando
Ibañez Padial, Ana Bella	Vera Suanes, Magdalena
Jiménez Hurtado, Natividad Lucía	Armada Prieto, Isabel
Juesas Pérez, María Elena	Devesa García, Alberto
López Ruíz, María del Carmen	Corral Ruiz, Francisco
Luque Baleato, Juana	Campoy Jiménez, Matías
Martín Domínguez, José Ignacio	Gómez Rivera, Guillermo
Martín Jorge, Miguel Luis	Cabello Piñar, José Alberto
Moya Acuña, Raquel	Domínguez Domínguez, Roberto
Pérez Rubio, Salvador David	Salas Ellacuriaga, María Fátima
Prieto Coria, Patricia	Luque Baleato, Juana
Racero Montes, Francisco José	Devesa García, Alberto
Roca Torres, Antonio Jesús	Moya Acuña, Raquel
Rodríguez Reyes, Tomás	Viñolo Gil, Silvia
Ruiz Pérez, Francisco Javier	Bellido Fernández, Rosario
Salas Ellacuriaga, María Fátima	Pérez Rubio, Salvador David
Sánchez Vidal, M.ª Davinia	Benítez Martín, David
Santos Izquierdo, Francisco Javier	Armada Prieto, Isabel
Segura Muñoz, Juan Carlos	Conde González Antonio
Soldán Pozo, Orlando	Guerrero Bernabé, Antonio
Torres Letrán, María José	Ibañez Padial, Ana Bella
Vera Suanes, Magdalena	Ibañez Padial, Ana Bella
Viñolo Gil, Silvia	Rodríguez Reyes, Tomás

Lo que comunico a los efectos que procedan.

LA DELEGADA DE DESARROLLO EDUCATIVO, FORMACIÓN PROFESIONAL,
 UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Fdo.: María Isabel Paredes Serrano



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA ISABEL PAREDES SERRANO	09/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6R9SSBBP883H6GH2XU3ZQV6VT	PÁG. 2/2	